

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-2898



Fecha de ingreso: 24-08-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 11-07-2023

Folio: 2022-2898

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DANIELA TREVIZO PASTRANA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-614-006-00177-00-0000

Propietario: DANIELA TREVIZO PASTRANA

Domicilio: AVE REAL ESCONDIDO SUR 3101 UPI 177 COLONIA PASEO DEL BISONTE

Se le concede permiso por el tiempo de 0 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	69.98	119.50	53.52		16,367.02
1990340	REVISION DE PLANOS	1	69.98	119.50	53.52		467.63
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	69.98	119.50	53.52		1,636.70
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	69.98	119.50	53.52		467.63

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTES. **TOTALES** 209.94 358.50 160.56 \$ 18,938.98

1334 LARA IZALIA HERNANDEZ OGAS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-07-2023 8:18:17

Dirección: null

Usuario: DJAQUEZ

302d0215008712aec0e6a9993736478b6abc994cc2bb534ab002141b6d464ccbd23d12402a22d55e1cc77f8ca6e9c7

